



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 34386/2017

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 220/2018, en el sentido de que se designe al Cr. Alberto Martín GOROSITO, como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión designada por la Resolución HCD 512/2017;

Lo establecido por la Ordenanza HCS 10/91;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución HCD 220/2018 y, en consecuencia, designar al Cr. Alberto Martín GOROSITO, como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2°.- El Cr. Alberto Martín GOROSITO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae